INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A

Me permito presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 1999, en atención a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Compañía:

- 1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 1999.- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico.
- 2. Complemento de las disposiciones de la Junta General (y Directorio). Se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
- 3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.- No se han producido hechos extraordinarios en estos ámbitos.
- 4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. La compañía ha arrojado una pérdida no operacional de s/.343.403, debido a que la empresa no estuvo en actividad en el presente periodo, generando únicamente ajuste por depreciación de activos y registro de movimientos bancarios por mantenimiento de cuentas.

Cabe mencionar que según el Art. 15 de la Ley de Reordenamiento económico publicada en el R.O.# 78, se procedió a compensar la pérdida antes mencionada con la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria y transferirla posteriormente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.- No se registró utilidad en el presente periodo.
- 6. Recomendaciones para la Junta General respecto a políticas estratégicas para el siguiente ejercicio económico.- Es necesario ayudar a la compañía en la captación de nuevos negocios, para así mejorar los ingresos de la misma en el próximo periodo.

Atentamente,

Carlos Muñoz Gallardo Gerente General

Guayaquil, 31 de Diciembre 1999

SOCIEDADES